



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-

0920

**DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

**CONSIDERANDO:**

QUE la compañía SOLULEXSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito bajo el No. 1375, Tomo 142, el 27 de abril de 2011;

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-0428 de 3 de marzo de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 08 de mayo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, excluyó de la Resolución Masiva de Disolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2014-2577 de 27 de junio de 2014 a la compañía SOLULEXSA S.A., y designó al licenciado Jorge Edmundo Rafael Almeida Salgado, como liquidador, quien inscribió su nombramiento en la referida entidad registral, bajo el No. 11723, el 24 de julio de 2015;

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-0329 de 6 de febrero de 2017, se dejó sin efecto la designación del cargo de liquidador de la compañía SOLULEXSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada al licenciado Jorge Edmundo Rafael Almeida Salgado, y se nombró en su reemplazo a la economista Mónica Elizabeth Jiménez Zambrano, quien no llegó a tomar posesión del cargo para el cual fue designada;

QUE mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-253-M de 27 de marzo de 2017, dirigido a este Despacho, la Subdirección de Disolución con el fin de continuar con el trámite de liquidación incluye la lista de profesionales que constan calificados como liquidadores de entre los cuales se designaría al nuevo liquidador;

QUE el suscrito Intendente de Compañías de Quito, mediante sumilla de 28 de marzo de 2017, inserta en el memorando referido en el considerando precedente, dispuso a la Subdirección de Disolución designar como nuevo liquidador de la compañía SOLULEXSA S.A. EN LIQUIDACIÓN al doctor Segundo Fernando Pérez Cueva;

QUE mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-569 de 17 de abril de 2017, la Subdirección de Disolución, recomienda la suscripción de la presente resolución; y,

EN ejercicio de las facultades conferidas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014,

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la designación de liquidadora de la compañía SOLULEXSA S.A. EN LIQUIDACIÓN; conferida a la economista Mónica Elizabeth Jiménez Zambrano, a través de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-0329 de 6 de febrero de 2017.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR en su reemplazo al doctor Segundo Fernando Pérez Cueva, para el cargo de liquidador de la compañía SOLULEXSA S.A. EN LIQUIDACIÓN y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

La autoridad que efectúa esta nueva designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba el nombramiento del doctor Segundo Fernando Pérez Cueva, como liquidador de la compañía SOLULEXSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, dentro del término de diez días contados desde su aceptación.

Rm: 1375- 27/04/2011 - not. 5 - 11/03/2011

Disol: 2337- 08/05/2015



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**  
**INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**



**SUPERINTENDENCIA**  
**DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**

0920

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-  
 PÁGINA -2-

**ARTÍCULO CUARTO.-** DISPONER que un extracto de la presente resolución se publique, por una sola vez, en el sitio web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con la Disposición General Segunda de la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-010 de 21 de septiembre de 2016, que contiene el "Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de compañías nacionales y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras", publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 868 de 24 de octubre de 2016.

**ARTÍCULO QUINTO.-** ADVERTIR al liquidador designado que corresponde exclusivamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros fijar los honorarios que recibirá como retribución por su trabajo, de conformidad con la reglamentación vigente; y en tal virtud le queda expresamente prohibido cualquier acuerdo o negociación al respecto con los socios o accionistas de la compañía, así como la percepción de valores adicionales a dicha remuneración.

**ARTÍCULO SEXTO.-** REMITIR copia de esta resolución a la liquidadora cesante, al nuevo liquidador designado, al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General Norte del Servicio de Rentas Internas, al Director Tributario del Municipio del cantón Quito, al Servicio Nacional de Contratación Pública, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a **18 ABR. 2017**

**DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

Dirección Nacional de Re  
 Registro Mercanti

**ACEPTO** el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Quito D.M., a

**20 ABR. 2017**

Dr. Segundo Fernando Pérez Cueva  
 C.C. No. 170961133-7

X. *AB*  
*A*

Exp. 139342 // Trámite 15138-0041-17 // MACR

TRÁMITE NÚMERO: 24526



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	18789
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709611337	PEREZ CUEVA SEGUNDO FERNANDO	LIQUIDADOR

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLULEXSA S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ CUEVA SEGUNDO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1709611337
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1375 DEL 27/04/2011.- NOT. 5 DEL 11/03/2011 DISOLUCION: RM. 2332 DEL 08/05/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) SOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.º 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

